

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

38139 *Anuncio del Comisionado para el Mercado de Tabacos sobre acuerdo de inicio de procedimiento de revocación de la autorización 0200828008148 de Punto de Venta con Recargo.*

No habiéndose podido notificar en domicilio conocido a Alvamo Gestión, S.L., CIF B84208529, titular del Establecimiento Quiosco-Bar "Cafetería Jamaica Coffee Shop", (Avda. Gran Bretaña, s/n (Parquesur), Leganés, Madrid) el acuerdo de inicio del procedimiento de revocación de la autorización "0200828008148", identificado con la referencia REVO 0200828008148, procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. En consecuencia, para que sirva de notificación, se comunica el inicio de dicho procedimiento. El texto completo del acuerdo de inicio del mismo se encuentra a disposición del interesado en el Comisionado para el Mercado de Tabacos, Paseo de la Habana, 140 (Madrid).

Madrid, 2 de noviembre de 2009.- El Coordinador de la Red Minorista, don Alfonso Pastor Areitio.

ID: A090079992-1